

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
SOCIEDAD "TRANS PIONNER S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 31 de Marzo del 2020, a las 10.45 , en las oficinas de la sociedad ubicadas en la calle Av. Interoceánica y Av. Amazonas, de esta ciudad de Quito, se encuentra el 61.64% del capital, de acuerdo al listado de accionistas presentes adjunto.

Por no encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el orden del día:

- 1.- Informe de labores del Gerente General del año 2019.
- 2.- Informe de Comisario del año 2019.
- 3.-Análisis, discusión y aprobación de los Estados de situación Financiera del año 2019.
- 4.- Análisis y aprobación del destino de las utilidades del ejercicio 2019.
- 5.-Análisis y aprobación de la retribución económica del Señor Gerente General.

Preside la sesión el Sr. Moreno Álvarez Jorge Gonzalo y actúa como Secretario Sr. Castro Salazar Carlos Marcelo. El Presidente solicita al Señor Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los accionistas que representan el 61.64% del capital suscrito y pagado de la compañía; con lo cual se instala la sesión.

Se procede a tratar el orden del día:

Para tratar el primer punto, toma la palabra el Señor Comisario quien procede a dar lectura a su informe; el mismo que luego de ser leído es aprobado por la Junta General, sin objeciones de ninguna índole.

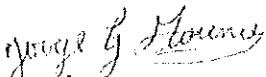
Toma la palabra el Señor Gerente General quien procede a dar su informe de labores del año 2019. Luego de las deliberaciones se resuelve aprobar el Informe del Señor Gerente General sin objeciones de ninguna índole.

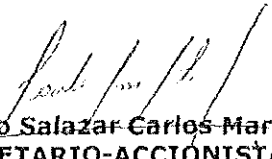
Los Estados de Situación Financiera por el año que terminó el 31 de diciembre del 2019 y anexos son puestos en consideración de la Junta General; los mismos que luego de las deliberaciones; se resuelve aprobar sin objeciones de ninguna índole los Estados de Situación Financiera del año 2019.

Como último punto del orden del día; se recoge la recomendación del Señor Gerente General y se resuelve no repartir las utilidades y que se queden en la sociedad para ser usados como capital de trabajo y que se registren en la cuenta de Utilidades de Ejercicios Anteriores.

El Sr. Jorge Moreno sugiere que la remuneración del Sr. Gerente General sea de 418.06 mensuales, luego de las deliberaciones se resuelve aprobar que la remuneración del Sr. Gerente General sea de 418.06 mensuales más beneficios de Ley.

Siendo las 12:00, el Presidente levanta la sesión.


Sr. Moreno Álvarez Jorge Gonzalo
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Sr. Castro Salazar Carlos Marcelo
SECRETARIO-ACCIONISTA